

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

21121 *ORDEN de 27 de septiembre de 1976 por la que se nombra a don Enrique Ruiz Vadillo Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Ministerio.*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Departamento, cuya provisión ha correspondido al turno segundo de los establecidos en el artículo 12 de la Ley 11/1968, de 18 de marzo, y cumplidas las formalidades prescritas para su provisión por la Orden de 26 de febrero de 1976, de convocatoria de concurso selectivo de méritos entre funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal:

Este Ministerio en uso de las facultades que le están atribuidas por la vigente legislación, ha tenido a bien nombrar Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados a don Enrique Ruiz Vadillo, Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Bilbao, con el número de Registro de Personal A01JU30.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1976.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

21122 *ORDEN de 30 de septiembre de 1976 por la que se hace público el nombramiento de las Dignidades, Canonjías, Beneficios y Capellanías que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establecen los artículos 3.º, 5.º y 6.º del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, los Eminentísimos y Reverendísimos señores Cardenales Arzobispo de Madrid-Alcalá; Sevilla; Toledo, Primado de España; los Excelentísimos y Reverendísimos señor Arzobispo de Oviedo, señor Obispo de Jaén y señor Administrador apostólico de Calahorra-La Calzada-Logroño, previa presentación de Su Majestad el Rey, ha nombrado Canónigo de oposición de la S. I. M. de Alcalá de Henares, al muy Ilustre señor don José Martín de la Peña; Canónigo de oposición de la S. I. M. de Alcalá de Henares, al muy Ilustre señor don Ricardo Quintana Bescós; Dignidad de Arcediano de la S. I. C. M. de Sevilla, al Muy Ilustre señor don Antonio Tineo Lara; Capellán de Reyes de San Fernando de la S. I. C. M. de Sevilla, al Muy Ilustre señor don Enrique Ramírez Paguillo; Canónigo de oposición, Archivero-Bibliotecario, de la S. I. C. P. de Toledo, al Muy Ilustre señor don Ramón González Ruiz; Canónigo de oposición de la S. I. C. M. de Oviedo, al Muy Ilustre señor don Manuel Larraz Aznar; Canónigo de oposición de la S. I. C. de Jaén, al Muy Ilustre señor don José Melgares Raya; Beneficiado de oposición, con cargas musicales, de la S. I. C. B. de Tortosa, al Reverendo señor don Isaías Riba Cucala, y Beneficiado de Gracia de la S. I. Concatedral de Logroño, al reverendo señor don Pedro Francia García.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

21123 *ORDEN de 30 de septiembre de 1976 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Hipólito Santiago Martínez de Juan, Juez comarcal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con las disposiciones legales y accediendo a lo solicitado por don Hipólito Santiago Martínez de Juan, Juez comarcal de Almodóvar (Badajoz),

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo, en las condiciones que establece el artículo 28.1 apartado a) del Reglamento orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

21124 *ORDEN de 30 de septiembre de 1976 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Manuel Enrique Sánchez Ayala, Juez comarcal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con las disposiciones legales y accediendo a lo solicitado por don Manuel Enrique Sánchez Ayala, Juez comarcal de Quesada (Jaén),

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo, en las condiciones que establece el artículo 28.1, apartado a), del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

21125 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se dispone que don Crescencio Orduña Prieto, Médico Forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 d. Ponferrada, pase destinado a la Forensia del número 2 de la misma ciudad.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el interesado, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Crescencio Orduña Prieto, Médico Forense, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ponferrada, pase destinado a la Forensia del Juzgado número 2 de la misma ciudad, vacante por haber pasado a la situación de supernumerario don Manuel Prieto Trastoy.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

21126 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Manuel Canuto Fernández Sainz.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, se declara jubilado, con efectos del día 10 del próximo mes de octubre en que cumple la edad reglamentaria, a don Manuel Canuto Fernández Sainz, Secretario de Villacarriedo (Santander).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.